

CALLE: GALEANA 344 SUR

CENTRO C.P. 64000

MONTERREY, NUEVO LEON

TEL: (81) 8345-4080

R.F.C. EPO8312301W2

Regimen Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales

Lugar de Expedicion: 64000

Factura

P - 102687

Folio Fiscal

B9BDC29C-05F5-484A-987D-802F0A93E2B0

Número de Serie del Certificado del CSD
00001000000505861090

Número de Serie del Certificado del SAT
00001000000502000436

Fecha y hora de Certificacion
2023-04-25T18:26:51

Fecha Emisión: 25/04/2023 06:26:47p. m.

Cliente: MUNICIPIO DE JUAREZ NL

524 ZARAGOZA Y JUAREZ # S/N

Col. CENTRO

JUAREZ, NUEVO LEON C.P. 67250

R.F.C. MJN850101NP3

Regimen Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Metodo de pago: PPD Pago en parcialidades o diferido

Num. de cuenta:

Forma de pago: 99 Por definir

Orden Publicidad Local Directo

Conducto LOCAL DIRECTO

CANTIDAD	UNI. MEDIDA	DESCRIPCION	OBJ. DE IMP.	P. UNITARIO	IMPORTE
1.00	E48	SERVICIO 82101905 INSERCIÓN EN MEDIOS IMPRESOS NOTAS PUBLICADAS DE GOBIERNO MUNICIPAL DE JUAREZ NL CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2023	02	17,250.00	17,250.00

Condiciones de pago: 15 DIAS

Uso de CFDI: G03 Gastos en general.

Subsubtotal: \$17,250.00

Cantidad con letra:

VEINTE MIL DIEZ PESOS y 00 / 100 M.N.

Desc. \$0.00

Subtotal: \$17,250.00

IVA 16%: \$2,760.00

Total: \$20,010.00



Observaciones:

Exportacion Sat: NO APLICA

TIPO PROCESO:

TIPO COMITE:

ID CONTABILIDAD:



CLAVE ENTIDAD:

AMBIENTE:

ID CONTABILIDAD:

17712072

Pagaré: Debo(emos) y pagaré(mos) incondicionalmente a la orden de EDITORIAL EL PORVENIR, S.A. DE C.V. la cantidad de: \$20,010.00
VEINTE MIL DIEZ PESOS y 00 / 100 M.N..
MONTERREY, NUEVO LEON, 25/04/2023 06:26:47p.m.

Sello del SAT

ea1ryIAIDUJjFCzIkRq+CvWh71pL6XnwjQJdWk5mhxoqCJX1SE9s3RZjgBctH8Qpuad90dMQZ8pGK2I6Z8i+BTnXgBkXVnAlqKX3SwpkS4nYbT25JNYA0q5aoTeeJVj00Clu1vI9JT4eMAU8bp2B6mjAorW8mNloq6eXVwm1KA44czuLN2YYpADS6+1+rzkN3nOvTLnSkzFWEkRfHeWSUAYOcEn+TZPRNk3FySGvI0ppQWRNlKp6B+ASLb6CsG6N0vQPLeEbvwLCoCzr66eajIDb0YHZUIDQZP5GPopMRmVaxcLao8hhYDgILzSOKzgz==

Sello Digital del CFDI

OSoJp2dD6UZagnS+pUGMtgj3LdDmhtlwaQzTik+ROBx3Fwu2HfUEHFNXQnpq8AMV9jijQzvlouR+cdvVnbtq7MfKuGuYpMEM6zvQKQBjYjh40IMbiA9WxJt1PcWdUYDOKtJG/PP6RYDHbtoY2l+zI0ze7MYyzz4YP+rKcJdS5U1n9eRe9QdN9cRfmM4Xw1BlFIEABIC22PHZgFm228I0hPibfkmU8CmpXxA9a+azyca4WwXenKGO8alLUDJJK+j2Ys+jem07h+hmF7stgrfgMs/nbhBwOWXX8zRzDvU2seQRBQ4wWccVXGlg6A7hWH7NLzoeMA2ARg==

Cadena Original del Complemento de certificacion digital del SAT

||1.1|B9BDC29C-05F5-484A-987D-802F0A93E2B0|2023-04-25T18:26:51|OSoJp2dD6UZagnS+pUGMtgj3LdDmhtlwaQzTik+ROBx3Fwu2HfUEHFNXQnpq8AMV9jijQzvlouR+cdvVnbtq7MfKuGuYpMEM6zvQKQBjYjh40IMbiA9WxJt1PcWdUYDOKtJG/PP6RYDHbtoY2l+zI0ze7MYyzz4YP+rKcJdS5U1n9eRe9QdN9cRfmM4Xw1BlFIEABIC22PHZgFm228I0hPibfkmU8CmpXxA9a+azyca4WwXenKGO8alLUDJJK+j2Ys+jem07h+hmF7stgrfgMs/nbhBwOWXX8zRzDvU2seQRBQ4wWccVXGlg6A7hWH7NLzoeMA2ARg==|00001000000502000436|



Lo bueno

Que las lluvias del mes de abril ampliaron el tiempo de vida de la presa Cerro Prieto.



Lo malo

Que hay ilegalidades en al menos 40 casos ya documentados en La Huasteca.

Bla, bla, bla...

“Este año la temática de NuevoLandia va a estar llena de dinosaurios (...) Este sábado y domingo vamos a celebrar juntos”.



Mariana Rodríguez

AVISO NOTARIAL
De conformidad con lo establecido en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, comparece la señora JUANA MENCHACA FLORES como Única y Universal Heredera exhibiendo acta de defunción a fin de iniciar en forma Extrajudicial la Sucesión Testamentaria a bienes de HUMBERTO ELIZONDO FLORES, aceptando la Herencia y además en el cargo de Albacea la señora JUANA MENCHACA FLORES, manifestando que en su oportunidad se elaborará el inventario y avalúo de los bienes que forman el caudal Hereditario; todo lo anterior en el Acta Fuera de Protocolo número 03190896/23. Por lo que se convoca a los que se crean con derecho a la herencia se presenten en el domicilio de la Notaría Pública número 31, sito en Roma 602, Colonia Mirador, en Monterrey, Nuevo León, Doy Fe. Monterrey, Nuevo León, a 19 de abril de 2022
LIC. ALBERTO J. MARTÍNEZ GONZÁLEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 31
(25 y 5)

EDICTO
En fecha 30 treinta de enero del año 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 02769/2022 relativo al juicio sucesorio especial de intestado a bienes de Pedro Benavides Cuevas; En el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico el Porvenir, que se edita en la Entidad, mediante el cual se convoca a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de 10-diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.- GUADALUPE, NUEVO LEÓN, A 17 DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO 2023-DOS MIL VEINTITRES.
SANDRA JUZ GONZÁLEZ AGUIRRE
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
(25)

EDICTO
Con fecha 03 tres de marzo del 2023 dos mil veintitrés, se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 260/2023, relativo al Juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Antonio Chaires Flores; ordenándose la publicación de un edicto en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 10 diez días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 879 Bis fracción VI del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.
LICENCIADA VALERIA MORENO LÓPEZ
C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
(25)

AVISO TESTAMENTARIO
El día 2 de marzo del 2023, se inició el trámite de la Sucesión de Intestado Acumulado a bienes de CONCEPCIÓN SALAZAR MORALES y AURORA MORALES RODRÍGUEZ, en esta Notaría Pública a mi cargo, a petición de los señores MARÍA ELENA, ELVA, JOSÉ, ARTURO, RAÓN, MARTHA ALICIA, MARÍA LUISA, de apellidos SALAZAR MORALES, presuntos Herederos, quienes aceptan la herencia y la señora ELVA SALAZAR MORALES además el cargo de Albacea, agregando que procederán en consecuencia a formular el INVENTARIO y AVALÚO de los bienes. Lo que se da a conocer en esta forma al cumplimiento al a dispuesto por el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, Monterrey, N.L., a 20 de abril del 2023.
LIC. RODOLFO GILBERTO VILLARREAL LEAL
NOTARIO TITULAR No. 48
VILR-740530-G19
(25 y 5)

EDICTO
En fecha 22 veintidós de marzo del 2023 dos mil veintitrés, se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 329/2023, relativo al Juicio Sucesorio de Intestado a bienes de Claudia Patricia Castro Escandon; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este Juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León, Doy Fe.
LICENCIADO GERARDO GUERRERO TORRES
C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
(25)

EDICTO
El día 12 doce de abril de 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 399/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Alejandro Vidro Celis, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir y en el boletín judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación.- Doy Fe. Monterrey, Nuevo León a 21 de Abril de 2023.
LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(25)

EDICTO
En Cadereyta Jiménez, Nuevo León, dentro del expediente 234/2023 relativo al Juicio Sucesorio de Intestado a bienes de JOSÉ GUADALUPE VARELA MARTÍNEZ, tramitado ante este Juzgado Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial del Estado, se dictó un provido el veintiocho de marzo de dos mil veintitrés, donde se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, así como en el Periódico "El Porvenir" que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocándose por este medio a las personas que se crean con derechos a la herencia a fin de que comparezcan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días hábiles contados desde la última publicación que se realice en el periódico de referencia. DOY FE. Cadereyta Jiménez, N.L., a 30 de Marzo del 2023.
EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL
LIC. SALVADOR NOÉ ESQUIVEL PEÑA.
(25)

AVISO NOTARIAL
San Pedro Garza García, Nuevo León a 24 de Abril de 2023
"EL PORVENIR"
"PUBLIQUESE DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS"
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 46,669 (cuarenta y seis mil seiscientos sesenta y nueve), de fecha 19 (diecinueve) de Abril de 2023 (dos mil veintitrés), se radicó en esta Notaría a mi cargo PROCEDIMIENTO SUCESORIO LEGÍTIMO a bienes de la señora LAURA ALICIA GARCÍA MARTÍNEZ, habiéndose nombrado a ANTONIO RAMÍREZ LÓPEZ como ÚNICO ALBACEA, HEREDERO Y ALBACEA, quien acepta el cargo de Albacea conferido, protestando su fiel y legal desempeño y que va a proceder a formular los inventarios. Lo que se publica para los efectos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.- Doy Fe.
LIC. LUIS CARLOS GUERRA AGUINAGA
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE EN FUNCIONES ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA No. 147
GUAL-661104-NL2
(25 y 5)

EDICTO
En fecha 22 veintidós de marzo del 2023 dos mil veintitrés, se admitió en el Juzgado Cuarto Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro de los autos que integran el expediente 246/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Rosa María Campos Monsivais, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, que se edita en esta Ciudad, por medio del cual se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia de la de cuius, para que comparezcan a deducirlo al local de este Juzgado dentro del término de 10 diez días contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto ordenado.- Monterrey, Nuevo León a 10 de abril del 2023 dos mil veintitrés.
ELDA PATRICIA PUENTES CANTÚ
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
(25)

Realizan en Escobedo una 'Brigada de Empleo'

A fin de apoyar a las familias y con el objetivo de continuar con la reactivación económica, el Municipio de Escobedo llevará a cabo una Brigada de Empleo, en la cual se ofertaran más de 2 mil vacantes.

La actividad se llevará a cabo de 09:00 a las 14:00 horas en Estacionamiento de Plaza Sendero Escobedo.

En reiteradas ocasiones el edil escobedense, Andrés Mijes Llovera, señaló que continuarán impulsando la vinculación laboral para fomentar el empleo formal en la población.

Cabe mencionar que, está es la sexta Feria de Empleo desde el inicio de la actual Administración.

En la feria habrá vacantes para diversos perfiles como técnicos de producción, ayudantes generales, soldadores, almacenistas, auxiliares administrativos, inspectores y supervisores.

Además, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Escobedo estará reclutando personal para quienes deseen integrarse como policías.

Para más informes sobre oportunidades laborales, el área de Bolsa de Empleo Municipal atiende en el segundo piso de la Torre Administrativa (CIACE) y en el número 81 8220 6100, extensiones 1310, 1401 y 1404.

Asimismo, en el correo bolsasempleoescobedo@hotmail.com, y mantiene



Se ofertaron 2 mil vacantes una comunicación directa y práctica por medio de WhatsApp, en el número 81 1761 1673.(CLR)

Tiene Santiago la Feria de Adopción Animal

Con el objetivo de promover la adopción responsable de mascotas y combatir el maltrato y abandono de los animales de compañía, el alcalde del municipio de Santiago realizó una Feria de Adopción Animal.

La Dirección General de Protección al Medio Ambiente y Bienestar Animal fue quien organizó el evento que contó con perros y gatos en adopción, consulta veterinaria, vacunación y desparasitación de mascotas, y exposición y venta de diversos artículos para el cuidado y la estética animal.

David de la Peña Marroquín dio a conocer que buscan incentivar la



Se contó con perros y gatos

adopción de estos animales, que han sido rescatados en diversas circunstancias,, para las familias que busquen tener una mascota,

responsablemente.

“Estos amiguitos recibieron un hogar el fin de semana en la Feria de Adopción organizada por parte de la Dirección de Protección al Medio Ambiente y Bienestar Animal”, dijo.

“Recuerden que es una gran responsabilidad el tener una mascota, debemos darle los cuidados necesarios para una vida feliz en familia”, añadió.

Este tipo de actividades buscarán promoverlas mensualmente con el objetivo de seguir promoviendo la tenencia responsable de mascotas.

En el evento también se aplicaron vacunas para perros y gatos.(ATT)

Supervisa Paco Treviño programas de desarrollo

El Alcalde de Juárez Nuevo León, Francisco "Paco" Treviño Cantú arrancó esta semana supervisando programas de desarrollo industrial para esta localidad.

Por lo que sin importarle la lluvia registrada este lunes, junto a empresarios de talla internacional se dieron la cita para ver terrenos y avances se obras.

"Hoy visitamos la construcción de lo que será la nueva planta industrial de la empresa Youngshin Industry, la cual se ubicará sobre la carretera a Reynosa en la entrada a la colonia Quinta Las Sabinas, la cual traerá mayor desarrollo económico y mejores oportunidades de empleo para los juarenses".

El Alcalde dijo que el gobierno trabaja en mejoras por la ciudadanía, y que mejor que acercar fuentes de empleo.

La creación de más fuentes de empleos es algo aspiracional y logra el que la gente cuente con empleos y medios de vida más remuneradores y basados en la dignidad y el respeto lo que constituye un objetivo de desarrollando todo el apoyo necesario en los servicios funerarios de las víctimas.

Así es que, de acuerdo con informes oficiales, en el percance suscitado en la Avenida Arturo B. de la Garza perdieron la vida Carla Janett Bocanegra Salas, de 41 años; Karen Paola Martínez Cruz, de 19 años; Daniel Gabriel Celestino Martínez, de 2 meses de nacido; Lía Ahylin Celestino Galván, de 2 años, y Yareth Lizbeth Galván Grimaldo, de 19 años. (AME)

APOYAN A FAMILIA DE ACCIDENTE MORTAL

En otro orden de ideas y tras el trágico accidente vial que la madrugada de este sábado dejó sin vida a cinco miembros de una familia que viajaban en un taxi cerca del centro del municipio de Juárez, la Administración que encabeza el Alcalde Francisco Treviño Cantú está



El presidente municipal inauguró algunas obras



La alcaldesa Cristina Díaz hizo un recorrido por la feria

Ofrece Guadalupe más de 5 mil vacantes para jefes de familia

A fin de llevar oportunidades laborales a los jefes de familia, el Gobierno de Guadalupe ofrece una bolsa de empleo con más de 5 mil 455 vacantes para hombres en más de 1000 empresas, así lo dieron a conocer la Alcaldesa Cristina Díaz; y el Presidente del DIF, Tomás Montoya.

Cristina Díaz detalló que su administración, a través de la Coordinación de Vinculación Laboral, actualmente cuenta con 7 mil 793 empleos; de los cuales el 70% son oportunidades para ellos, con sueldos mensuales que van desde 5 mil 400 hasta los 24 mil pesos.

Durante la "Brigada para ellos", Tomás Montoya, explicó que las

vacantes son ofertadas por mil 69 empresas como: Prominox, Colección Interior, Vértice Aluminio y Cristales, y Valley Commercial; en Guadalupe, y en el resto del área metropolitana.

"Queremos que las familias de Guadalupe tengan una economía estable, y por eso es que tenemos esta bolsa de empleo que en su mayoría son vacantes para hombres", mencionó Díaz Salazar.

Las vacantes, en promedio, son para: ayudante general, guardia de seguridad, mantenimiento, limpieza, meseros, auxiliar de almacén, ejecutivos de ventas, y electromecánicos.

Asesoran a regias con 'Mujer Fusión'

Con la segunda jornada del programa "Mujer Fusión", el Gobierno de Monterrey a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedec) asesorará a emprendedoras para iniciar o consolidar su negocio.

A través de esta capacitación y con el apoyo de las organizaciones Lean In Network y 10,000 Mujeres por México, se les brindarán herramientas para desarrollar habilidades para su vida personal y profesional a regiomontanas.

"Esta segunda edición es una fusión de muchas iniciativas, de tiempo y recursos que asociaciones han apostado por la mujer y nosotros como municipio de Monterrey tenemos el compromiso de animos y apoyarlas", explicó Betsabé Rocha Nieto, Secretaria de Desarrollo Económico.

Con más de 120 asistentes, se conformaron diferentes círculos de capacitación en diversos tópicos como lo son herramientas tecnológicas, marketing, recursos humanos, desarrollo personal y aspectos legales, financieros y fiscales.(JMD)

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

La llamada de voz de alerta por parte de los bomberos de Nuevo León que lanzan un S.O.S. urgente a los cuatro vientos no es para menos.

Sobre todo cuando se trata de un organismo serio que sufre las de Caín a lo largo de todo el año, todos los años y los recursos no alcanzan.

Y si a eso se le agregan el montón de servicios que los trae del tingo al tango, por más que estiren la lana simplemente no les da.

Pues ni vendiendo boletos para rifas, ni con el apoyo de los municipios, ni de organismos privados y anónimos se dan a abasto.

Y la verdad con la cascada de siniestros que se dejan sentir, los apoyos se vuelven cenizas en un dos por tres por más que dosifiquen.

Eso que aun falta la temporada fuerte de calor, lo cual trae a todo cuartel de apagafuegos con el Jesús en la boca, si a todas las llamadas van.

Ayer el gobernador y su esposa llamaron poderosamente la atención al anunciar los festejos del Día del Niño con su niñita en brazos.

Porque Samuel García y Mariana se vieron más que contentos con su bebida Mariel acompañándolos por primera vez en Palacio de Gobierno.

Y al juzgar por lo que se ve, no será la primera ni la última vez en que la feliz pareja presume a su retoño, aunque el festejo sea otro.

Pero mientras todo era fiesta en Palacio de Cantera, en el otro Palacio, en el Legislativo, los diputados querían quemar en leña verde a la secretaria de Educación.

Pues Sofialeticia Morales a su llegada ya tenía un largo cuestionario a la que pretendían someter los diputados, buscando explicaciones de un montón de dudas por aclarar.

Y para fortuna de la dama, se podría decir que logró pasar la aduana sin grandes complicaciones, pues traía bajo el brazo respuesta para todo, en la punta de la lengua.

Y ya que andamos con cuestiones que tiene que ver con las escuelas, le diremos que ayer la diputada Ivonne Álvarez lanzó una buena propuesta.

Sobre todo como una de las mejores maneras de combatir el robo en las escuelas, problema que no se ha podido resolver aún en clases.

Y que de concretarse resolvería en mucho el asunto que afecta directamente al alumnado, padres de familia y directivos a la fecha.

De colocarse cámaras de seguridad, conectadas directamente a los C4 y C5, se mataría dos pájaros de un solo tiro ante los amantes de lo ajeno.

Por lo que ahora falta ver si la propuesta tiene eco o simplemente queda como un disparo al aire o en el baúl de los exhortos "olvidados".

Si los pronósticos largos se cumplen, hay muchas posibilidades de que en los próximos días se tengan lluvias.

Quién sabe si se pueda contar el mes de mayo como llovedor, pero quién no recuerda los tiempos aquellos que se decía: los aguaceros de mayo.

Así que vale cruzar los dedos y validar toda esperanza. Quién quite y las presas capten los beneficios de las lluvias.

40



Administración
2021-2024

PMJ/CSYP/238/2023

AT'N: Dirección de Egresos
PRESENTE.-

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo y a la vez solicito tramitar el pago del importe de la presente factura con cargo al presupuesto de la Dirección de Comunicación Social.

PROVEEDOR	FACTURA
EDITORIAL EL PORVENIR SA DE CV	P-102687
CONCEPTO	MONTO
INSERCIÓN EN MEDIOS IMPRESOS NOTAS PUBLICADAS DE GOBIERNO MUNICIPAL DE JUAREZ NL CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2023	\$20,010.0

Quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto y espero contar con su apoyo para este particular.

ATENTAMENTE
JUÁREZ, N.L. A 27 DE ABRIL DEL 2023

Lic. Clemente Martín Almaraz Montemayor
Director de Comunicación Social y Prensa

